



REF: Autoriza Adquisición menor de 10 UTM de Asistencia a Capacitación Con Alimentación para Funcionarias Sala Cuna Semillas Del Porvenir.

DECRETO: N° 7612 /

COIHUECO, 29 NOV 2013

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar Asistencia a Capacitación con Alimentación para Funcionarias de la Sala Cuna Semillas del Porvenir.
- 2.- DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.
- 3.- Cotizaciones de tres Empresas.

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$
EMPRESA DE GESTION Y SERVICIO (LUNA TOUR)	77.775.600-1	160.000
EL MIRADOR TURISMO RURAL	6.762.972-8	183.200
TERMAS DE CATILLO	70.383.600-3	216.000

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM Asistencia a Capacitación con Alimentación para Funcionarias de la Sala Cuna Semillas del Porvenir. Al Proveedor: EMPRESA DE GESTION Y SERVICIOS (LUNA TOUR) RUT:77.775.600-1
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes Mencionado por un Monto de \$ 160.000 Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta Fondos JUNJI para Salas Cunas.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Por Orden del Alcalde Jefe DAEM

RCO/PLN/LNG/Ing.-
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección

Fondo Junji